



## CARTA A PROVEEDOR

**Cordón de Vida**  
**San Francisco, calle 64, casa 17**  
**Panamá, Rep. De Panamá**

Panamá, 05 agosto de 2020

Señores:  
De Pumper  
Ciudad de Panamá

Cordón de Vida, con el fin de mejorar continuamente basado en los Standards for Cellular Therapy Services de la Asociación Americana de Bancos de Sangre, evalúa periódicamente a todos sus proveedores importantes. Los principales criterios para evaluarlos son:

- Cumplimiento del producto/servicio
- Oportunidad o Tiempo de Entrega
- Calidad del Producto / Servicio
- Atención de Quejas y Solicitudes

La calificación que ustedes han logrado es de 100 con un estatus de proveedor Satisfactorio. El periodo de esta evaluación corresponde desde Enero a Junio 2020.

Nuestro objetivo principal es mantener un alto nivel de satisfacción de nuestros clientes y por esa razón el buen desempeño de ustedes nos permitirá brindarles a nuestros clientes el mejor servicio.

Sin otro particular,

**Lic. Rudolph Hansen**  
Tecnólogo Médico  
Reg. 2186 Fol. 29

---

Director de Laboratorio.